



UNIMAGDALENA  
ACREDITADA EN ALTA CALIDAD Y  
COMPROMETIDA

## DESPACHO DEL RECTOR

### RESOLUCION N° 952

“Por la cual se adopta el Plan de Acción para la vigencia 2025”

El Rector de la Universidad del Magdalena “UNIMAGDALENA”, en uso de sus funciones legales y en especial las que le confiere el Acuerdo Superior N° 16 de 2023 y

#### CONSIDERANDO:

Que el artículo 69 de la Constitución Política Nacional y en consonancia con el artículo 28 de la Ley 30 de 1992, se faculta a las Universidades de autonomía, para establecer sus propios estatutos y regirse de acuerdo con sus normas y reglamentos.

Que la Ley 1474 de 2011 “*Por medio de la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*”, señala que antes del 31 de enero de cada año, las entidades estatales deberán divulgar en sus sitios web el Plan de Acción para el año siguiente, detallando objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, planes de compras, distribución presupuestal de inversiones e indicadores de gestión.

Que a través del acuerdo superior No. 06 de 2021, se aprobó y adoptó el Plan de Desarrollo Universitario “UNIMAGDALENA COMPROMETIDA 2020-2030”, estructurado en cinco (5) propósitos institucionales, los cuales se desarrollan por prioridades e iniciativas estratégicas con sus respectivas metas e indicadores para el cumplimiento de la visión y la propuesta de valor de la Institución.

Que el acuerdo arriba mencionado, estableció que los planes rectorales, de acción anual y demás instrumentos de planificación deberán alinearse con el Plan de Desarrollo Universitario 2020-2030, garantizando el cumplimiento de sus metas e indicadores mediante proyectos definidos anualmente

Que el acuerdo superior N° 016 de 2023 (Estatuto General), establece como funciones de la Institución: “Planear, organizar, administrar y ejecutar los programas y proyectos requeridos para el cumplimiento de sus procesos misionales, garantizando así la formación académica, investigativa, cultural e integral de sus estudiantes.”

Que el Numeral 1 del Artículo 37 del Acuerdo Superior N° 017 de 2011, establece como función del Consejo de Planeación “*Estudiar, analizar y conceptuar sobre los planes de desarrollo y aprobar el Plan de Acción de la Universidad*”, aprobación que se realiza para cada vigencia fiscal.

Que la Universidad mediante Acuerdo Superior N° 10 de 2024, presupuestó **TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS OCHO PESOS M/CTE. (\$35.838.249.308,00)**, para el Plan de Acción 2025.

Que el Consejo de Planeación estudió, analizó y aprobó el Plan de Acción para la Vigencia 2025, de acuerdo con las prioridades institucionales en el marco del PDU 2020-2030 y el Plan de Gobierno 2024-2028.

Que es función del Rector adoptar los procedimientos de planeación de la Universidad del Magdalena.

En mérito de lo anterior,

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adóptese el Plan de Acción de la Universidad del Magdalena “UNIMAGDALENA” para la vigencia 2025 con el conjunto de proyectos priorizados para el cumplimiento de los compromisos e iniciativas del Plan de Desarrollo Universitario.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El Plan de Acción 2025 está conformado por 44 proyectos con un presupuesto inicial de **TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS OCHO PESOS M/CTE. (\$35.838.249.308,00)**.

**ARTÍCULO TERCERO:** En articulación con los compromisos del Plan de Desarrollo, el Plan de Acción 2025 incluye **44** proyectos distribuidos de la siguiente manera:

Compromisos Plan de Desarrollo	N° Proyectos
Universidad comprometida con la calidad	6
Universidad comprometida con la inclusión, interculturalidad y pluridiversidad	6
Universidad comprometida con la creación, la investigación y la innovación	14
Universidad expandida y comprometida con el territorio	9
Universidad comprometida con la sostenibilidad y la resiliencia organizacional	9

**ARTÍCULO CUARTO:** El Consejo de Planeación, en cumplimiento del principio ágil de adaptación dinámica al cambio, deberá realizar el seguimiento y evaluación del Plan, adoptando las medidas necesarias para su mejoramiento, incluyendo la creación, modificación o supresión de proyectos, indicadores y metas.

**PARÁGRAFO:** Los nuevos proyectos que se incorporen al Plan de Acción, estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal y al ingreso de los recursos necesarios para su financiación.

**ARTÍCULO QUINTO:** El acuerdo de gestión rectoral deberá estar alineado con el plan de desarrollo y las metas del plan de gobierno en la vigencia respectiva. El Plan de acción en articulación con el acuerdo de gestión rectoral permite el cumplimiento de las metas planteadas.

**ARTÍCULO SEXTO:** La Oficina Asesora de Planeación será la responsable de evaluar los impactos de las metas del Plan de Acción en áreas estratégicas y presentará al Consejo de Planeación un informe al finalizar la vigencia.

**PARÁGRAFO:** El cumplimiento del Plan de Acción estará sujeto a la oportunidad y disponibilidad de las transferencias de los recursos requeridos para su ejecución.

**ARTÍCULO SEPTIMO:** La Oficina Asesora de Planeación realizará el seguimiento y acompañará el proceso de evaluación del Plan de Acción. Deberá presentar informes de seguimiento trimestrales y la evaluación anual, y publicarlos en el sitio web de transparencia y acceso a la información pública de la Universidad del Magdalena.

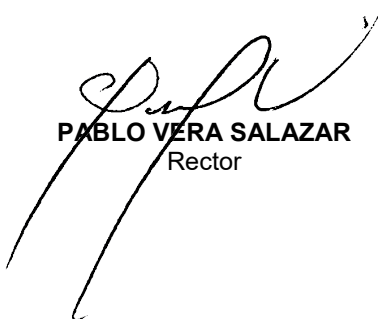
**ARTÍCULO OCTAVO:** La Oficina Asesora de Planeación deberá publicar el informe final de evaluación del Plan de Acción 2025, a más tardar dentro de los dos (2) primeros meses de la vigencia 2026.

**ARTÍCULO NOVENO:** Hace parte integral del presente acto administrativo el documento contentivo del Plan de Acción 2025 en donde se definen los proyectos, junto con sus objetivos, indicadores y metas para la vigencia.

**ARTICULO DÉCIMO:** La presente resolución rige a partir de su expedición.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Santa Marta D.T.C.H. a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).



**PABLO VERA SALAZAR**  
Rector

*Proyectó: Ccamacho- Oficina Asesora de Planeación.  
Revisó: Macosta- Asesora Jurídica Externa- REC*



# PLAN DE ACCIÓN 2025

Universidad del Magdalena

Inclusión, Innovación y Compromiso

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN



UNIMAGDALENA  
Incluyente  
Innovadora  
Comprometida  
PABLO VERA SALAZAR  
Rector 2024-2026



# PLAN DE ACCIÓN 2025

## Universidad del Magdalena - Inclusión, Innovación y Compromiso

### 1. Introducción

La Universidad del Magdalena, como institución de educación superior acreditada en alta calidad y comprometida con la formación integral de sus estudiantes, presenta el Plan de Acción 2025 como un instrumento estratégico para fortalecer su impacto en el territorio y consolidarse como un referente en inclusión, innovación y sostenibilidad. Este plan responde a las necesidades de la comunidad universitaria y a los desafíos actuales del entorno global, impulsando iniciativas en docencia, investigación, extensión, internacionalización y bienestar universitario. Además, se articula con los compromisos del Plan de Desarrollo "Unimagdalena Comprometida" y el Plan de Gobierno Rectoral 2024-2028, garantizando la coherencia institucional en la planificación y ejecución de estrategias para el desarrollo de la región y el país.

El Plan de acción presenta los compromisos, prioridades e iniciativas, proyectos, indicadores y metas, con los responsables y la asignación presupuestal de la inversión a realizar en la vigencia.

### 2. Justificación

La Universidad del Magdalena, en el ejercicio de su autonomía y en cumplimiento de su misión institucional, ha estructurado el Plan de Acción 2025 como una hoja de ruta fundamental para consolidar sus procesos misionales y estratégicos. Enmarcado en el Plan de Desarrollo Universitario UNIMAGDALENA COMPROMETIDA 2020-2030, este plan anual asegura la planificación, organización y ejecución de programas y proyectos alineados con la propuesta de valor institucional, garantizando una educación de alta calidad que transforme vidas de manera positiva y fomente la difusión y apropiación del conocimiento para el desarrollo sostenible de los territorios.

La formulación y aprobación del Plan de Acción 2025 ha sido resultado de un proceso de análisis y concertación liderado por el Consejo de Planeación, conforme a lo establecido en el Numeral 1 del Artículo 37 del Acuerdo Superior N° 017 de 2011. Este órgano ha garantizado que las iniciativas propuestas respondan a las prioridades institucionales y a las directrices del Plan de Gobierno 2024-2028, otorgando las facultades necesarias al Rector para su adopción y ejecución.

Por otro lado, se justifica como la herramienta clave para ejecutar los proyectos anuales que materializan los objetivos y metas del Plan de Desarrollo Universitario UNIMAGDALENA COMPROMETIDA 2020-2030. Según el Artículo 4 del Acuerdo Superior No. 06 de 2021, esta articulación asegura que las acciones anuales contribuyan directamente al cumplimiento de

la visión institucional 2030, garantizando que los proyectos estén alineados con las prioridades estratégicas definidas para el desarrollo de la Universidad.

El Plan de Acción 2025 se basa en los principios de transparencia, eficiencia y buen gobierno, gestión responsable de los programas y proyectos institucionales que aseguren el uso eficiente de los recursos.

### 3. Articulación con el plan de desarrollo y el plan de gobierno

El Plan de Acción 2025 está estructurado con los propósitos y prioridades estratégicas para garantizar el cumplimiento de la visión al 2030 del Plan de Desarrollo "Unimagdalena Comprometida" y el Plan de Gobierno Rectoral 2024-2028, asegurando su coherencia con los objetivos estratégicos de la Institución. En este marco se han formulado proyectos para cada compromiso estratégico:

- **Compromiso con la calidad:** se trabajará en mejorar y apoyar los procesos de acreditación institucional y de programas, incrementar la presencia y participación de los estudiantes y docentes en escenarios académicos e investigativos nacionales e internacionales, y mejorar la formación y cualificación para la docencia y la investigación de los docentes.
- **Compromiso con la inclusión, interculturalidad y pluridiversidad:** en innovación pedagógica se buscará el desarrollo de metodologías innovadoras y la implementación de herramientas digitales que optimicen la enseñanza y el aprendizaje. Se fortalecerán las estrategias de acceso, permanencia y graduación de estudiantes de poblaciones vulnerables, con énfasis en personas en condición de discapacidad, comunidades indígenas y afrodescendientes. Así mismo, se brindarán condiciones para mejorar el aprendizaje de distintas lenguas en la comunidad universitaria.
- **Compromiso con la creación, la investigación y la innovación:** se fomentará la producción científica, artística y cultural orientada a resolver problemas de la Región y en acceso abierto, con una mayor vinculación de la Universidad con el sector productivo y gubernamental. Se continuará con la creación y fortalecimiento de las unidades del sistema institucional de investigación, creación, innovación y emprendimiento. Además, se fortalecerán las capacidades en investigación y la oferta de servicios para la transferencia de conocimiento al entorno.
- **Compromiso con el territorio:** se crearán nuevas sedes híbridas para ampliar la cobertura educativa en municipios del Magdalena, asegurando la presencia de programas de formación continua y extensión. Así mismo, se crearán nuevos programas de pregrado y técnicos laborales pertinentes para el territorio. Se fortalecerán las capacidades técnicas y la promoción de saberes en miembros de la comunidad universitaria y comunidad externa.
- **Compromiso con la sostenibilidad y la resiliencia organizacional:** se fortalecerá la planta de personal administrativo a través de la capacitación y la vinculación en programas de carrera; se fomentarán acciones para el bienestar y calidad de vida de los empleados administrativos y docentes. Se ampliarán y modernizarán los espacios académicos, de bienestar y administrativos, así como la infraestructura tecnológica de la institución. Además, se trabajará en la integración y mejoramiento de los sistemas de información

académicos y administrativos para facilitar el acceso y uso de la información y los servicios institucionales.

## 4. Propósito del plan

El Plan de Acción 2025 de la Universidad del Magdalena tiene como propósito consolidar el desarrollo institucional mediante la ejecución de proyectos estratégicos alineados con el Plan de Desarrollo Universitario UNIMAGDALENA COMPROMETIDA 2020-2030. Este plan busca garantizar el cumplimiento de los procesos misionales de la Universidad, fortaleciendo la calidad educativa, la investigación, la innovación y la proyección social, con un enfoque sostenible y orientado al bienestar de la comunidad académica y del territorio.

## 5. Impacto del plan

La implementación del Plan de Acción 2025 generará efectos positivos en diversos ámbitos:

### **Impacto en la comunidad universitaria:**

- Incremento del nivel de estudio del personal docente y administrativo
- Aumento de los niveles de permanencia, graduación e inclusión en la comunidad estudiantil.
- Aumento de la oferta de formación transversal en liderazgo transformacional.
- Incremento de las unidades organizativas de apoyo a la gestión

### **Impacto en la ciencia y la innovación:**

- Incremento de la visibilidad y el acceso a la producción científica, artística y cultural de la universidad.
- Aumento de las unidades del sistema institucional de investigación, creación, innovación y emprendimiento.
- Ampliación y modernización de la infraestructura física y tecnológica para potenciar la investigación, creación, innovación y emprendimiento en la Universidad.
- Incremento en la formación de alto nivel de los graduados.

### **Impacto en la calidad educativa:**

- Mejoramiento de la calidad educativa mediante la consolidación de programas académicos alineados con los estándares nacionales e internacionales.
- Mejoramiento de las competencias de los estudiantes para la presentación de las pruebas Saber Pro.
- Incremento de la planta docente
- Incrementar la integración de las TIC en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación creativa.
- Fortalecimiento de las habilidades plurilingües y el aprendizaje de múltiples lenguas en la comunidad universitaria.

- Ampliación y modernización de la infraestructura física y tecnológica orientada a la gestión académica.

#### **Impacto en el territorio:**

- Incremento del acceso a la educación superior para los jóvenes magdalenenses con alto mérito académico.
- Nuevas alianzas estratégicas universidad-empresa-estado-sociedad para impulsar proyectos y recursos de cofinanciación.
- Incremento de las sedes digitales y de la oferta académica del programa Universidad en tu territorio.
- Diseño de nuevos programas en modalidades presencial, a distancia, híbrida y virtual.
- Compromiso con la transformación positiva del territorio en el marco de los 500 años del distrito turístico de Santa Marta.

## **6. Factores críticos de éxito**

La implementación del Plan implica la consideración de diversos factores críticos de éxito de los proyectos. Estos factores, que abarcan desde aspectos financieros hasta operativos y regulatorios, deben ser identificados y gestionados de manera efectiva para asegurar la sostenibilidad y el cumplimiento de los objetivos institucionales. En este sentido, es fundamental considerar los siguientes factores:

- Garantizar la independencia en la toma de decisiones académicas, administrativas y financieras de la universidad, promoviendo un entorno libre de presiones externas que favorezca el desarrollo integral y la misión institucional.
- Disponibilidad de recursos financieros, tecnológicos y humanos con la formación y experiencia requerida.
- Acceso adecuado y continuo a recursos del Estado para garantizar el funcionamiento y la inversión en la institución.
- Expansión de convenios nacionales e internacionales que potencien la investigación y la movilidad académica.
- Establecimiento de alianzas estratégicas para expandir el acceso a la educación superior a población vulnerable.
- Cumplimiento con los estándares de calidad exigidos por el Ministerio de Educación y el CNA para asegurar la acreditación institucional y la pertinencia de los programas académicos.

## **7. Matriz de proyectos**

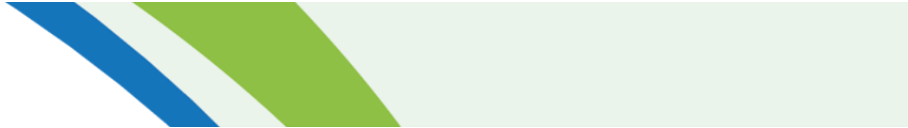
La Universidad del Magdalena, comprometida con la educación superior de alta calidad, la equidad social y el desarrollo sostenible, presenta su Plan de Acción. Este plan refleja nuestro

firme compromiso de consolidarnos como una institución innovadora, inclusiva y con un alto impacto en la región Caribe. La ejecución de los proyectos aquí listados permitirá a nuestra universidad avanzar en su misión de ser un motor de transformación y progreso.

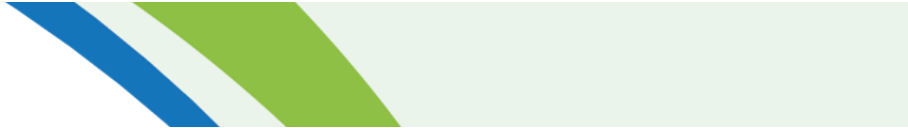
En esta matriz, se detallan los 44 proyectos del plan de acción, junto con sus objetivos, indicadores y metas para la vigencia. Para alcanzar estos objetivos, es esencial la colaboración entre la administración, la comunidad académica, el sector productivo y la sociedad en general.

# PLAN DE ACCIÓN 2025

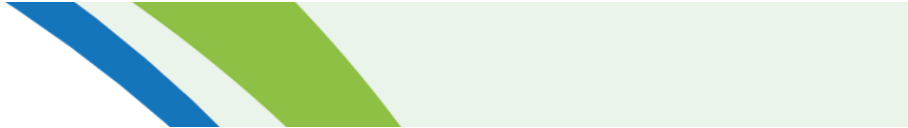
Compromiso	Prioridad Estratégica	Iniciativa	N°	Nombre del Proyecto	Objetivo del Proyecto	Indicador	Meta 2025	Presupuesto Inicial	Responsables
1. Universidad comprometida con la calidad	1.1 Consolidación de la arquitectura integrada para la excelencia institucional que brinde soporte a los procesos de planeación, gestión y aseguramiento de la calidad en todos los niveles	1.1.3 Promoción, seguimiento y control a las acciones de acreditación y certificaciones nacionales e internacionales para todos los procesos misionales y de apoyo a la gestión	1	Consolidación de la acreditación institucional y de programas, a nivel nacional e internacional	Consolidar el aseguramiento de la calidad educativa que permita la renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad y la obtención de nuevas acreditaciones CNA e internacionales, en coherencia con las exigencias de los organismos reguladores y las tendencias globales.	Documento de renovación de Acreditación Institucional elaborado	1	\$ 300.000.000	Jefe de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad
						Documento de Acreditación Internacional como "Entrepreneurial University" por ACEEU elaborado	1		
						Número de programas de pregrado radicados por primera vez para procesos de acreditación nacional	2		
						Número de programas de posgrado (RC propio) radicado por primera vez para proceso de acreditación nacional	1		
						Número de programas de pregrado sometidos a acreditación internacional ABET	1		
						Número de programas de pregrado con acreditación internacional	1		
1. Universidad comprometida con la calidad	1.3 Adopción del modelo híbrido de internacionalización institucional que comprende la cultura, la oferta académica global, la movilidad, las redes y la gestión de proyectos de cooperación	1.3.3 Internacionalización de la oferta académica y ampliación de programas de internacionalización institucional	2	Participación en eventos nacionales e internacionales para el fortalecimiento de las competencias académicas e investigativa de estudiantes y docentes	Aumentar la participación de estudiantes y docentes en espacios nacionales e internacionales de interacción académica e investigativa.	Número de estudiantes participantes en eventos académicos	250	\$ 105.000.000	Vicerrector Académico
						Número de docentes participantes en eventos académicos	60		
						Número de escenarios nacionales e internacionales de interacción académica donde participa la Universidad	80		
1. Universidad comprometida con la calidad	1.3 Adopción del modelo híbrido de internacionalización institucional que comprende la cultura, la oferta académica global, la movilidad, las redes y la gestión de proyectos de cooperación	1.3.3 Internacionalización de la oferta académica y ampliación de programas de internacionalización institucional	3	Internacionalización Institucional	Incrementar la presencia y participación de los estudiantes y docentes en escenario académicos e investigativos internacionales.	Estudiantes en movilidad internacional entrante y saliente	85	\$ 549.200.000	Jefe de la Oficina de Relaciones Internacionales
						Profesores en movilidad internacional entrante y saliente	90		
						Proyectos de Cooperación Internacional presentados	7		
						Nuevos programas académicos con doble titulación	1		
						Política de internacionalización institucional	1		
1. Universidad comprometida con la calidad	1.4 Fortalecimiento de las capacidades para la formación, generación y difusión del conocimiento científico, artístico e intercultural, así como su transferencia para la creación de valor social	1.4.1 Rediseño de las políticas de formación avanzada, científica y de relevo generacional	4	Implementación del programa de formación para la docencia y la investigación	Fortalecimiento de las competencias científica e investigativa de la planta docente.	Profesores beneficiarios del Programa de Formación Avanzada	20	\$ 1.000.000.000	Vicerrector Académico / Decanos
						Actividades de capacitación y cualificación docentes realizadas	20		
						Política de construcción de capacidades para la docencia, investigación e innovación	1		



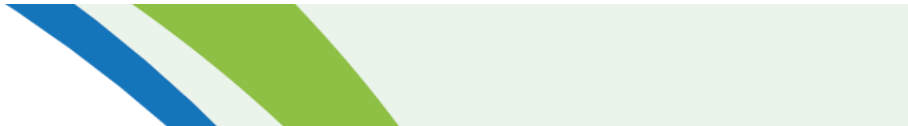
Compromiso	Prioridad Estratégica	Iniciativa	N°	Nombre del Proyecto	Objetivo del Proyecto	Indicador	Meta 2025	Presupuesto Inicial	Responsables
1. Universidad comprometida con la calidad	1.5 Diseño e implementación de un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación de impactos en todos los ámbitos institucionales	1.5.1 Evaluación integral del desempeño en todos los niveles de la Institución para monitorear y mejorar los resultados de la gestión	5	Estrategia de divulgación oportuna y amplia de la gestión institucional	Mejorar el posicionamiento y la presencia digital y de marca de Unimagdalena, a través de la difusión en medios de comunicación y el refinamiento de marca institucional.	Boletines de prensa publicados	450	\$ 750.000.000	Director de Comunicaciones
						Boletines internos publicados	210		
						Fotonoticias publicadas	10		
						Boletines audiovisuales publicados	360		
						Programas del Campus TV emitidos	50		
						Programas radiales publicados	150		
						Tu Agenda Unimagdalena publicadas	20		
1. Universidad comprometida con la calidad	1.5 Diseño e implementación de un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación de impactos en todos los ámbitos institucionales	1.5.2 Consolidación de la dinámica de mejora en los niveles de desarrollo de competencias genéricas y específicas de los estudiantes	6	Fortalecimiento de las competencias genéricas y específicas	Mejorar las competencias genéricas y específicas de los estudiantes para la presentación de la pruebas Saber Pro.	Porcentaje de programas académicos por encima de la media nacional en los resultados Saber Pro del año inmediatamente anterior	60%	\$ 75.000.000	Vicerrector Académico
						Porcentaje de estudiantes entrenados completamente para el fortalecimiento de las competencias genéricas y específicas	55%		
2. Universidad comprometida con la inclusión, interculturalidad y pluridiversidad	2.2 Consolidación de los programas de acceso y permanencia de población vulnerable y del programa talento Magdalena	2.2.3 Fortalecimiento de los programas de acceso y permanencia de población vulnerable	7	Programas para facilitar permanencia, graduación e inclusión de la comunidad estudiantil	Aumentar los niveles de permanencia, graduación e inclusión de la comunidad estudiantil.	Número de estudiantes beneficiados con el programa de permanencia, graduación e inclusión de la comunidad estudiantil	1000	\$ 1.965.734.480	Director de Bienestar Universitario
2. Universidad comprometida con la inclusión, interculturalidad y pluridiversidad	2.2 Consolidación de los programas de acceso y permanencia de población vulnerable y del programa talento Magdalena	2.2.3 Fortalecimiento de los programas de acceso y permanencia de población vulnerable	8	Fortalecimiento de los programas de apoyo a la manutención y desarrollo estudiantil	Contribuir con el acceso y la permanencia, a través de un suministro alimenticio fomentando estilos de vida saludables.	Número de beneficiarios del programa de refrigerios	3700	\$ 3.500.000.000	Director de Bienestar Universitario
						Número de beneficiarios del programa de almuerzos	3500		
						Nuevos puntos de entrega de almuerzos y refrigerios para los estudiantes en funcionamiento	2		
2. Universidad comprometida con la inclusión, interculturalidad y pluridiversidad	2.2 Consolidación de los programas de acceso y permanencia de población vulnerable y del programa talento Magdalena	2.2.3 Fortalecimiento de los programas de acceso y permanencia de población vulnerable	9	Consolidación del programa Talento Magdalena	Promover el acceso efectivo a la educación superior a los jóvenes magdalenenses destacados por su mérito académico.	Número de estudiantes del programa graduados	150	\$ 6.882.383.516	Director de Desarrollo Estudiantil / Vicerrector de Extensión y Proyección Social
						Número de estudiantes que hacen prácticas profesionales o sociales en el territorio	50		
						Número de estudiantes que reciben acompañamiento psicopedagógico	600		
						Convenios firmados con alcaldías para ampliación de cupos	15		



Compromiso	Prioridad Estratégica	Iniciativa	N°	Nombre del Proyecto	Objetivo del Proyecto	Indicador	Meta 2025	Presupuesto Inicial	Responsables
2. Universidad comprometida con la inclusión, interculturalidad y pluridiversidad	2.4 Diseño e implementación del programa de habilidades digitales para todos y plurilingüismo	2.4.1 Programa de formación en competencias digitales para personal docente en las dimensiones: compromiso profesional, recursos, pedagogía y evaluación, accesibilidad e inclusión digital acorde con el marco común europeo	10	Innovación educativa basada en tecnología	Fomentar la incorporación de las TIC en las actividades de enseñanza, aprendizaje e investigación creativa.	Número de Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA) y cursos virtuales autónomos desarrollados por la comunidad universitaria	160	\$ 0	Director del Centro INNOVA
						Cursos ofrecidos para la formación en competencias digitales para docentes	4		
						Docentes certificados en competencias digitales	100		
						Número de reconocimientos en Innovaciones educativas	20		
						Cursos ofrecidos para la formación en competencias digitales para estudiantes	4		
						Estudiantes certificados competencias digitales	1200		
2. Universidad comprometida con la inclusión, interculturalidad y pluridiversidad	2.4 Diseño e implementación del programa de habilidades digitales para todos y plurilingüismo	2.4.3 Programa de plurilingüismo que comprende lenguas tradicionales, lenguaje de señas e idiomas internacionales	11	Implementación del programa de plurilingüismo	Mejorar las habilidades de plurilingüismo y el aprendizaje en distintas lenguas de la comunidad universitaria.	Cursos libres de formación en idiomas ofertados	1	\$ 0	Director del Centro de Plurilingüismo
						Reglamentación para reconocer el valor de hora de docencia directa para tutores externos	1		
						Marco de competencias lingüísticas para las lenguas indígenas y la lengua de señas colombiana adoptados	1		
						Docentes de planta y ocasionales participantes en cursos de idiomas	25		
						Personal administrativo participante en cursos de idiomas	25		
2. Universidad comprometida con la inclusión, interculturalidad y pluridiversidad	2.5 Fortalecimiento del Liderazgo, el auto reconocimiento y la asociatividad de los colectivos estudiantiles	2.5.2 Programa de fomento y apoyo a la visibilidad, asociatividad y fortalecimiento organizativo de los colectivos estudiantiles	12	Fortalecimiento organizativo de los colectivos estudiantiles	Fomentar y apoyar la visibilidad, asociatividad y fortalecimiento organizativo de los colectivos estudiantiles.	Estudiantes certificados en liderazgo basado en valores	100	\$ 28.400.000	Director de Desarrollo Estudiantil
						Organizaciones estudiantiles de la Universidad fortalecidas	100%		
3. Universidad comprometida con la creación, la investigación y la innovación	3.1 Adopción de tendencias y nuevos enfoques en las políticas de creación, investigación e innovación con orientación a la generación de valor e impacto positivo en el territorio	3.1.1 Creación e implementación de una política de Ciencia Abierta.	13	Ciencia Abierta	Gestión de la producción científica, artística y cultural en acceso abierto.	Productos de creación, investigación e innovación en acceso abierto del repositorio institucional, Editorial Unimagdalena, Colecciones Científicas, Videosferas, Oraloteca y apropiación social	4000	\$ 0	Vicerrector de Investigación



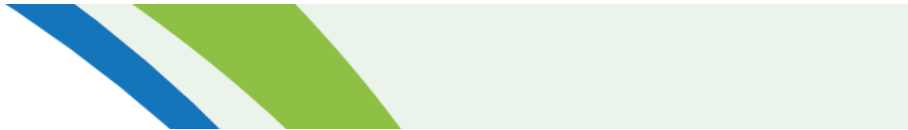
Compromiso	Prioridad Estratégica	Iniciativa	N°	Nombre del Proyecto	Objetivo del Proyecto	Indicador	Meta 2025	Presupuesto Inicial	Responsables
3. Universidad comprometida con la creación, la investigación y la innovación	3.2 Fortalecimiento de las capacidades humanas, tecnológicas y organizativas para la realización y gestión de actividades de creación, investigación e innovación	3.2.1 Fortalecimiento organizativo para actividades de creación, investigación e innovación	14	Fortalecimiento de unidades del sistema institucional de investigación, creación, innovación y emprendimiento	Fortalecer las unidades del sistema institucional de investigación, creación, innovación y emprendimiento.	Nuevos institutos y Centros de Ciencia, Tecnología e Innovación creados	2	\$ 1.364.200.000	Vicerrector de Investigación
						Nuevos grupos de investigación	2		
						Nuevos actores de Ciencia, Tecnología e Innovación presentados para reconocimiento por MinCiencias	2		
						Nuevos actores de Ciencia, Tecnología e Innovación reconocidos por MinCiencias	2		
						Políticas para la gestión de las actividades de investigación, innovación y creación adoptadas	2		
3. Universidad comprometida con la creación, la investigación y la innovación	3.2 Fortalecimiento de las capacidades humanas, tecnológicas y organizativas para la realización y gestión de actividades de creación, investigación e innovación	3.2.1 Fortalecimiento organizativo para actividades de creación, investigación e innovación	15	Fortalecimiento de capacidades científicas en Genética y Biología Molecular	Fortalecer las capacidades científicas en Genética y Biología Molecular para la institución.	Servicios científicos y tecnológicos ofertados en genética y biología molecular externos e internos (ventas de servicios, consultorías, asesorías, toma de muestras)	12	\$ 202.400.000	Vicerrector de Investigación
3. Universidad comprometida con la creación, la investigación y la innovación	3.2 Fortalecimiento de las capacidades humanas, tecnológicas y organizativas para la realización y gestión de actividades de creación, investigación e innovación	3.2.1 Fortalecimiento organizativo para actividades de creación, investigación e innovación	16	Mejoramiento de infraestructura física y dotación locativa, tecnológica o bibliográfica para actividades de investigación, creación, innovación y emprendimiento	Mejorar la infraestructura física y tecnológica de investigación, creación, innovación y emprendimiento de la Universidad del Magdalena.	Infraestructura tecnológica modernizada (equipos y bases de datos nuevos o mejorados)	4	\$ 843.774.009	Vicerrector de Investigación
						Número de espacios adecuados y/o modernizados para el desarrollo de investigación, creación, innovación y emprendimiento	3		
3. Universidad comprometida con la creación, la investigación y la innovación	3.2 Fortalecimiento de las capacidades humanas, tecnológicas y organizativas para la realización y gestión de actividades de creación, investigación e innovación	3.2.1 Fortalecimiento organizativo para actividades de creación, investigación e innovación	17	Fortalecimiento de las capacidades científicas en alto rendimiento deportivo y estudios biomédicos	Fortalecer las capacidades científicas en alto rendimiento deportivo y estudios biomédicos.	Servicios científicos y tecnológicos ofertados en alto rendimiento deportivo y estudios biomédicos	500	\$ 160.000.000	Vicerrector de Investigación
						Proyectos, consultorías, asesorías convenidas o contratadas	8		
3. Universidad comprometida con la creación, la investigación y la innovación	3.2 Fortalecimiento de las capacidades humanas, tecnológicas y organizativas para la realización y gestión de actividades de creación, investigación e innovación	3.2.2 Fortalecimiento de las competencias de profesores y administrativos para la realización y gestión de actividades de creación, investigación e innovación	18	Fortalecimiento de las competencias de profesores y administrativos para la realización y gestión de actividades de creación, investigación e innovación	Fortalecer las capacidades científicas del personal académico y administrativo de la Universidad.	Profesores catedráticos, ocasionales y personal administrativo participantes del programa de formación científica (maestrías y doctorados)	20	\$ 500.000.000	Vicerrector de Investigación
						Profesores y personal administrativo participantes en actividades de fortalecimiento de competencias para la creación, la investigación y la innovación	40		



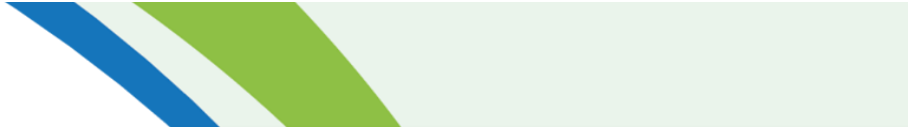
Compromiso	Prioridad Estratégica	Iniciativa	N°	Nombre del Proyecto	Objetivo del Proyecto	Indicador	Meta 2025	Presupuesto Inicial	Responsables
3. Universidad comprometida con la creación, la investigación y la innovación	3.2 Fortalecimiento de las capacidades humanas, tecnológicas y organizativas para la realización y gestión de actividades de creación, investigación e innovación	3.2.3 Fortalecimiento de la producción intelectual resultante de actividades de creación, investigación e innovación	19	Formulación, ejecución y gestión de proyectos de investigación, creación, innovación y emprendimiento	Formular, financiar y gestionar proyectos de investigación, creación, innovación y emprendimiento, con el fin de generar producción intelectual, cultural y artística para fortalecer los grupos de investigación y creación.	Proyectos de investigación, creación, innovación y emprendimiento con financiación interna y externa que inician en la vigencia	100	\$ 3.887.000.000	Vicerrector de Investigación
						Trabajos de grado/posgrados en investigación, creación con financiación interna que inician en la vigencia	70		
						Estudiantes de pregrado y posgrados vinculados a actividades de investigación, creación, innovación y emprendimiento (Ayudantías y Asistencias de investigación)	50		
3. Universidad comprometida con la creación, la investigación y la innovación	3.2 Fortalecimiento de las capacidades humanas, tecnológicas y organizativas para la realización y gestión de actividades de creación, investigación e innovación	3.2.3 Fortalecimiento de la producción intelectual resultante de actividades de creación, investigación e innovación	20	Edición, realización, publicación, divulgación y posicionamiento de la producción bibliográfica y audiovisual	Editar, realizar, publicar, divulgar y posicionar la producción bibliográfica y audiovisual generada por comunidad académica, científica y cultural, tanto externa como interna de Unimagdalena.	Obras bibliográficas publicadas por la editorial	55	\$ 1.444.500.000	Vicerrector de Investigación
						Publicaciones con indexación internacional	150		
3. Universidad comprometida con la creación, la investigación y la innovación	3.3 Consolidación de la oferta de programas de formación de nuevos investigadores, innovadores y creadores con enfoque territorial y de género	3.3.1 Creación de programas de posgrado para la creación, investigación e innovación	21	Fortalecimiento de la oferta académica para la creación, investigación e innovación	Diseñar y crear programas académicos para fomentar la innovación, la investigación y la creación en el territorio.	Nuevos programas médico-quirúrgicos aprobados en Consejo Académico	2	\$ 60.000.000	Director del Centro de Posgrado y Formación Continua
						Nuevos programas de maestría aprobados en Consejo Académico	1		
						Nuevos programas de doctorado aprobados en Consejo Académico	1		
3. Universidad comprometida con la creación, la investigación y la innovación	3.3 Consolidación de la oferta de programas de formación de nuevos investigadores, innovadores y creadores con enfoque territorial y de género	3.3.2 Fomento y apoyo a la graduación de programas de maestría y doctorado.	22	Programa de Becas para postgrado	Promover el acceso de miembros de la comunidad universitaria a formación posgradual.	Número de beneficios otorgados a estudiantes para estudiar programas de posgrados	87	\$ 457.540.600	Director del Centro de Posgrado y Formación Continua
3. Universidad comprometida con la creación, la investigación y la innovación	3.4 Fortalecimiento de los servicios científicos y tecnológicos acorde a las necesidades territoriales y de los procesos de apropiación social de resultados de investigación, innovación y creación	3.4.2 Diseminación del conocimiento para la apropiación social	23	Apropiación social del conocimiento a partir de nuevas formas de divulgación basadas en la producción de contenidos digitales y la integración transmedia	Fortalecer los procesos de apropiación social del conocimiento con nuevas formas de transferencia y divulgación del conocimiento.	Iniciativas y procesos de apropiación social del conocimiento con los diversos actores del SICTICE iniciados en la vigencia	10	\$ 379.700.000	Vicerrector de Investigación
						Gestión empresarial para fortalecer relaciones con el entorno, sectores productivos y comunidades	60		
						Productos de divulgación pública de la ciencia, el arte y la cultura	80		



Compromiso	Prioridad Estratégica	Iniciativa	N°	Nombre del Proyecto	Objetivo del Proyecto	Indicador	Meta 2025	Presupuesto Inicial	Responsables
3. Universidad comprometida con la creación, la investigación y la innovación	3.6 Consolidación de ecosistemas de innovación y emprendimientos en los ámbitos institucionales y territoriales	3.6.1 Fortalecimiento de procesos de innovación	24	Protección, divulgación y transferencia de conocimiento, tecnología, arte y cultura	Proteger, divulgar y transferir la producción intelectual de carácter científico, tecnológico o artístico y cultural, resultante de actividades de ciencia, tecnología e innovación.	Solicitudes de protección de producción intelectual tramitadas ante las entidades encargadas (SIC, DNDA, ICA, etc.)	40	\$ 2.214.500.000	Vicerrector de Investigación
						Eventos, ferias y festivales de investigación, creación, innovación y emprendimiento organizados y en los que participa la Unimagdalena de manera presencial y virtual	80		
						Profesores, Estudiantes, Jóvenes Investigadores miembros de grupos de investigación participantes presentando resultados en eventos de investigación, creación, innovación y emprendimiento nacionales e internacionales en modalidad presencial o virtual	100		
						Cursos y/o capacitaciones para el fortalecimiento de las competencias en investigación, creación, innovación y emprendimiento organizados por la Unimagdalena para la comunidad académica y el personal administrativo	12		
3. Universidad comprometida con la creación, la investigación y la innovación	3.6 Consolidación de ecosistemas de innovación y emprendimientos en los ámbitos institucionales y territoriales	3.6.1 Fortalecimiento de procesos de innovación	25	Fomento, consolidación y gestión de relaciones con el entorno para actividades de investigación, creación, innovación y emprendimiento	Fortalecer la alianzas estratégicas universidad-empresa-estado-sociedad así como la formulación de proyectos, gestión de recursos de cofinanciación que contribuyan a la transformación resiliente del territorio y sus comunidades.	Convenios para dinamizar y realizar actividades de investigación, creación, innovación y emprendimiento	60	\$ 521.000.000	Vicerrector de Investigación
						Número de moviidades entrantes y salientes para gestión externa que permitan el fortalecimiento de la investigación, creación, innovación y emprendimiento	180		
3. Universidad comprometida con la creación, la investigación y la innovación	3.6 Consolidación de ecosistemas de innovación y emprendimientos en los ámbitos institucionales y territoriales	3.6.2 Fortalecimiento de procesos de emprendimiento	26	Fomento, gestión y acompañamiento en procesos de innovación y emprendimiento innovador y creación artística y cultural	Fomentar, gestionar y dar acompañamiento en las actividades de innovación, emprendimiento y creación artística y cultural que puedan resultar en productos mínimos viables, planes de negocio o empresas Spin- Off o Startup, Industrias creativas, procesos de gestión y emprendimiento cultural.	Trabajos de grado iniciados en modalidad de práctica de innovación, emprendimiento y creación artística y cultural	35	\$ 450.000.000	Vicerrector de Investigación
						Servicios científicos y tecnológicos ofertados por el CIE	10		
						Empresas creadas con apoyo de la Unimagdalena	8		
						empresas creadas con participación de la Unimagdalena Spin - Off	1		
						Productos de innovación certificados	10		
						Proyectos, consultorías, asesorías convenidas o contratadas	5		
						Gestión empresarial para fortalecer relaciones con el entorno, sectores productivos y comunidades	20		
						Número de propuestas presentadas para financiación - Fondo Emprender	15		



Compromiso	Prioridad Estratégica	Iniciativa	N°	Nombre del Proyecto	Objetivo del Proyecto	Indicador	Meta 2025	Presupuesto Inicial	Responsables
4. Universidad expandida y comprometida con el territorio	4.1 Consolidación del modelo de universidad expandida en red a través de sedes regionales físicas y digitales	4.1.1 Universidad expandida a través de sedes digitales Bloque X	27	Implementación del modelo de universidad expandida y comprometida con la región	Implementar acciones para el fortalecimiento de las sedes digitales y la articulación de la oferta académica en el marco del programa Universidad en tu territorio.	Nuevas sedes híbridas	2	\$ 90.000.000	Vicerrector de Extensión y Proyección Social
4. Universidad expandida y comprometida con el territorio	4.2 Desarrollo del sistema integral de inteligencia y monitoreo del entorno que permita realizar un mapeo constante de necesidades y tendencias de formación de capital humano, así como de oportunidades y problemáticas del territorio, que puedan abordarse desde la investigación, la innovación y el emprendimiento	4.2.2 Integración y articulación de los sistemas de gestión curricular, investigación y extensión con el sistema de inteligencia y monitoreo del entorno, que permita avanzar sistemáticamente en: actualización curricular, diseño de nuevos programas académicos, cierre de programas, formulación de proyectos de investigación y/o extensión	28	Fortalecimiento de la oferta académica de pregrado y técnicos laborales	Diseñar nuevos programas en las modalidades presencial, distancia, híbrida y virtual de pregrado.	Nuevos programas académicos de pregrado aprobados en Consejo Académico	1	\$ 0	Jefe de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad
						Nuevos programas académicos de pregrado radicados para registro calificado	3		
						Nuevos programas técnicos laborales creados	1		
4. Universidad expandida y comprometida con el territorio	4.3 Consolidación del programa de validación de presaberes y competencias incorporando programas de validación del bachillerato y la articulación de programas técnicos y tecnológicos con la media vocacional.	4.3.1 Validación del bachillerato, nivelación y certificación de competencias con énfasis en adultos y jóvenes en extraedad.	29	Desarrollo de programas integradores de innovación social, alfabetización y profesionalización en comunidades	Fortalecer las capacidades técnicas y promoción de saberes en miembros de la comunidad universitaria y comunidad externa.	Programas Integradores de Innovación Social con acompañamiento institucional desarrollados	4	\$ 180.000.000	Vicerrector de Extensión y Proyección Social
						Beneficiarios del Programa de Alfabetización y Educación Básica y Media para Adultos	150		
						Instituciones vinculadas al programa de tránsito inmediato a la Educación Superior	2		
						Nuevos beneficiarios del Programa de validación por competencias y reconocimiento de saberes	100		
						Profesores o instructores en deporte, arte o cultura profesionalizados vía reconocimiento de saberes	30		
4. Universidad expandida y comprometida con el territorio	4.4 Fortalecimiento de la relación entre la institución y el entorno, en un diálogo colaborativo con graduados, sociedad civil, sector privado y público para la formación, investigación, cocreación, innovación, transferencia y apropiación del conocimiento	4.4.1 Educación a lo largo de la vida basado en sistema de membresías y suscripción a servicios de formación y actualización de competencias	30	Fortalecimiento y consolidación de las relaciones con los graduados, sectores sociales y empresariales	Ampliar el relacionamiento y interacción con los graduados, sectores sociales y empresariales.	Suscriptores del programa de educación a lo largo de la vida	1300	\$ 0	Vicerrector de Extensión y Proyección Social
						Oferta de cursos de educación continuada y aprendizaje a lo largo de la vida, publicada	1		

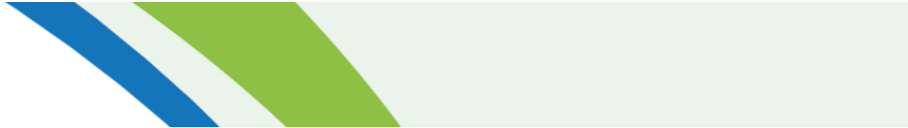


Compromiso	Prioridad Estratégica	Iniciativa	N°	Nombre del Proyecto	Objetivo del Proyecto	Indicador	Meta 2025	Presupuesto Inicial	Responsables
4. Universidad expandida y comprometida con el territorio	4.4 Fortalecimiento de la relación entre la institución y el entorno, en un diálogo colaborativo con graduados, sociedad civil, sector privado y público para la formación, investigación, cocreación, innovación, transferencia y apropiación del conocimiento	4.4.2 Cátedras Universidad-Entorno para la Creación de Valor Social, en alianzas (Universidad-Empresa y Universidad-Comunidad) para fortalecer procesos de formación, investigación, co-creación, innovación, transferencia y apropiación del conocimiento	31	Desarrollo de acciones institucionales y alianzas con el entorno para fortalecer procesos de formación, investigación y extensión para la creación de valor social en el territorio	Aumentar la oferta de formación transversal en liderazgo transformacional, inclusión, empatía, solidaridad, interculturalidad y pluridiversidad con enfoque basado en derechos para la comunidad universitaria.	Cursos, diplomado o talleres ofertados en formación transversal en liderazgo transformacional, inclusión, empatía, solidaridad, interculturalidad y pluridiversidad con enfoque basado en derechos	15	\$ 88.000.000	Vicerrector de Extensión y Proyección Social
						Porcentaje de organizaciones y movimientos estudiantiles beneficiarios del programa de formación de líderes	90%		
						Personas certificadas en liderazgo transformacional inclusión, empatía, solidaridad, interculturalidad y pluridiversidad con enfoque basado en derechos para la creación de valor social en el territorio	1500		
						Entidades vinculadas en las cátedras Universidad -Territorio para la Creación de Valor Social	4		
						Cátedra Universidad -Territorio realizadas	6		
						Estudiantes participantes en cursos de formación, opción de grado o prácticas académicas	400		
4. Universidad expandida y comprometida con el territorio	4.4 Fortalecimiento de la relación entre la institución y el entorno, en un diálogo colaborativo con graduados, sociedad civil, sector privado y público para la formación, investigación, cocreación, innovación, transferencia y apropiación del conocimiento	4.4.2 Cátedras Universidad-Entorno para la Creación de Valor Social, en alianzas (Universidad-Empresa y Universidad-Comunidad) para fortalecer procesos de formación, investigación, co-creación, innovación, transferencia y apropiación del conocimiento	32	Promoción de alianzas público y privadas, cooperación nacional e internacional para la creación de valor social en el territorio	Desarrollar alianzas con el entorno para fortalecer procesos de formación, investigación, cocreación, innovación, transferencia y apropiación del conocimiento.	Número de alianzas suscritas con actores del entorno	15	\$ 90.000.000	Vicerrector de Extensión y Proyección Social
						Asistencias técnicas realizadas a municipios del departamento del Magdalena	5		
						Asistencias técnicas realizadas a asociaciones comunales del departamento del Magdalena	10		
						Propuestas presentadas para financiación externa	15		
4. Universidad expandida y comprometida con el territorio	4.4 Fortalecimiento de la relación entre la institución y el entorno, en un diálogo colaborativo con graduados, sociedad civil, sector privado y público para la formación, investigación, cocreación, innovación, transferencia y apropiación del conocimiento	4.4.2 Cátedras Universidad-Entorno para la Creación de Valor Social, en alianzas (Universidad-Empresa y Universidad-Comunidad) para fortalecer procesos de formación, investigación, co-creación, innovación, transferencia y apropiación del conocimiento	33	Unimagdalena comprometida con los 500 años de Santa Marta	Posicionar la Universidad como ente integrador y realzar su compromiso con la transformación positiva del territorio, en el marco de los 500 años del distrito turístico de Santa Marta.	Número de murales realizados	1	\$ 300.000.000	Vicerrector de Investigación / Vicerrector de Extensión y Proyección Social
						Número de historietas divulgadas	5		
						Número de obras literarias divulgadas	5		
						Número de piezas audiovisuales	6		
						Campañas de cultura ciudadana y de sentido de pertenencia desarrolladas en el campus o en la ciudad	2		

Compromiso	Prioridad Estratégica	Iniciativa	N°	Nombre del Proyecto	Objetivo del Proyecto	Indicador	Meta 2025	Presupuesto Inicial	Responsables
4. Universidad expandida y comprometida con el territorio	4.6 Fortalecimiento y visibilidad del sistema cultural y museográfico de la institución y de la región a partir de procesos de investigación, innovación y apropiación social del conocimiento	4.6.1 Innovación para la apropiación social del patrimonio biocultural de la institución y la región a través de la digitalización y virtualización de las colecciones científicas, artísticas y culturales; y la hibridación del sistema de museos	34	Fortalecimiento y gestión de colecciones científicas	Fortalecer y gestionar las diferentes colecciones que integran el Centro de Colecciones Científicas (CCC).	Actividades científicas, tecnológicas y de apropiación social ofertados desde las colecciones científicas a entes nacionales e internacionales (públicos y privados)	70	\$ 300.450.000	Vicerrector de Investigación
						Colecciones incluidas formalmente como parte del Centro en la vigencia	1		
4. Universidad expandida y comprometida con el territorio	4.6 Fortalecimiento y visibilidad del sistema cultural y museográfico de la institución y de la región a partir de procesos de investigación, innovación y apropiación social del conocimiento	4.6.1 Innovación para la apropiación social del patrimonio biocultural de la institución y la región a través de la digitalización y virtualización de las colecciones científicas, artísticas y culturales; y la hibridación del sistema de museos	35	Fortalecimiento de los servicios del sistema de museos, arte y cultura de la Universidad del Magdalena	Propiciar espacio para el desarrollo de las artes y la cultura en la comunidad universitaria.	Exposiciones artísticas (Permanente e itinerantes) realizadas en la Vigencia	20	\$ 648.000.000	Vicerrector de Investigación
						Concursos y convocatorias para fomentar la creación y gestión artística y cultural	5		
						Formación en expresiones artísticas y prácticas culturales	20		
						Iniciativas, estrategias y actividades realizadas para el fortalecimiento del sistema cultural y museográfico	30		
5. Universidad comprometida con la sostenibilidad y la resiliencia organizacional	5.1 Fortalecimiento y flexibilización de la estructura organizacional y la planta del personal administrativo	5.1.1 Ampliación de la planta de personal administrativo	36	Fortalecimiento de la estructura organizacional y de la planta de personal administrativo	Cualificar los empleados públicos administrativos y fortalecer las unidades organizativas, incentivando la promoción y nivelación del personal calificado para afrontar la creciente demanda de los servicios institucionales.	Empleados capacitados en creatividad, innovación y resolución de problemas	30	\$ 60.000.000	Director de Talento Humano
						Empleados administrativos certificados en competencias digitales	30		
						Número de empleados administrativos participantes en eventos académicos nacionales e internacionales virtuales	15		
						Unidades organizativas creadas y reorganizadas	1		
						Nuevos cargos creados en la planta de personal administrativo	25		
						Carrera administrativa especial implementada	1		
5. Universidad comprometida con la sostenibilidad y la resiliencia organizacional	5.2 Consolidación de una cultura organizacional con alto grado de adaptabilidad al cambio y un compromiso inquebrantable con los propósitos institucionales	5.2.1 Bienestar y calidad de vida de los empleados administrativos y docentes	37	Mejoramiento de la calidad de vida, bienestar y desarrollo personal de la comunidad universitaria	Promover de manera individual y colectiva la participación activa de la comunidad universitaria, en actividades deportivas y culturales que generen buenos hábitos de cultura física, aprovechamiento del tiempo libre, estilos de vida saludable y formación integral.	Número de personas de la comunidad universitaria participantes de actividades de bienestar	20000	\$ 1.904.037.500	Director de Bienestar Universitario
						Actividades de sensibilización y orientación para la prevención de cualquier forma de abuso, violencia, acoso y/o discriminación dirigido a la comunidad universitaria	20		
						Actividades de sensibilización y orientación para la prevención de cualquier forma de abuso, violencia, acoso y/o discriminación dirigido a las instituciones educativas	3		



Compromiso	Prioridad Estratégica	Iniciativa	N°	Nombre del Proyecto	Objetivo del Proyecto	Indicador	Meta 2025	Presupuesto Inicial	Responsables
5. Universidad comprometida con la sostenibilidad y la resiliencia organizacional	5.2 Consolidación de una cultura organizacional con alto grado de adaptabilidad al cambio y un compromiso inquebrantable con los propósitos institucionales	5.2.1 Bienestar y calidad de vida de los empleados administrativos y docentes	38	Programa de Atención Psicológica	Brindar servicios de calidad soportados en la investigación científica, que permitan dar respuesta a las necesidades de la comunidad universitaria, familias, grupos sociales, organizaciones del nivel local y regional.	Personas capacitadas en primeros auxilios psicológicos	400	\$ 80.000.000	Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
						Personas beneficiadas con los servicios del programa	5000		
						Actividades de sensibilización y orientación sobre el cuidado de la salud mental dirigido a la comunidad Universitaria	60		
						Actividades de sensibilización y orientación sobre el cuidado de la salud mental en instituciones educativas	40		
						Nuevos servicios de orientación psicológica implementados	1		
5. Universidad comprometida con la sostenibilidad y la resiliencia organizacional	5.2 Consolidación de una cultura organizacional con alto grado de adaptabilidad al cambio y un compromiso inquebrantable con los propósitos institucionales	5.2.3 fortalecimiento de la asociatividad y agremiaciones de empleados y pensionados	39	Fortalecimiento del fondo por calamidad para Empleados Públicos Unimagdalena	Brindar auxilio económico a los empleados públicos afiliados a las organizaciones sindicales SINTRAUNAL, SINTRAUNICOL y ASPUMAG.	Número de beneficios otorgados a empleados públicos afiliados a las organizaciones sindicales, por concepto de Auxilio por Incapacidad por enfermedad general mayor a 30 días	10	\$ 15.000.000	Director de Talento Humano
						Número de beneficios otorgados a empleados públicos afiliados a las organizaciones sindicales, por concepto de Auxilio por enfermedad grave o fallecimiento	8		
5. Universidad comprometida con la sostenibilidad y la resiliencia organizacional	5.3 Ampliación y modernización de la infraestructura física, tecnológica y de servicios con criterios de sostenibilidad e inclusión	5.3.1 Banco de proyectos de infraestructura física y urbanística	40	Estructuración de proyectos y mejoramiento de la procesos de calidad	Fortalecer la gestión de la calidad en los procesos y la estructuración de proyectos estratégicos.	Procesos estratégicos fortalecidos	2	\$ 100.000.000	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación
						Proyectos estratégicos estructurados	2		



Compromiso	Prioridad Estratégica	Iniciativa	N°	Nombre del Proyecto	Objetivo del Proyecto	Indicador	Meta 2025	Presupuesto Inicial	Responsables
5. Universidad comprometida con la sostenibilidad y la resiliencia organizacional	5.3 Ampliación y modernización de la infraestructura física, tecnológica y de servicios con criterios de sostenibilidad e inclusión	5.3.8 Infraestructura, dotación y equipos para el fortalecimiento de la gestión académica, administrativa y de bienestar universitario	41	Infraestructura, dotación y equipos para el fortalecimiento de la gestión académica	Ampliar y modernizar la infraestructura física y tecnológica orientada a la gestión académica.	Número de aulas, laboratorios y otras áreas construidos, adecuados y/o modernizados para el desarrollo de actividades académicas	13	\$ 1.446.550.000	Vicerrector Administrativo
5. Universidad comprometida con la sostenibilidad y la resiliencia organizacional	5.3 Ampliación y modernización de la infraestructura física, tecnológica y de servicios con criterios de sostenibilidad e inclusión	5.3.8 Infraestructura, dotación y equipos para el fortalecimiento de la gestión académica, administrativa y de bienestar universitario	42	Infraestructura, dotación y equipos para el fortalecimiento del bienestar universitario	Ampliar y modernizar la infraestructura física y tecnológica orientada al bienestar de la comunidad universitaria.	Número de áreas construidas, adecuadas y/o modernizadas para el desarrollo de actividades de bienestar universitario	9	\$ 2.669.516.703	Vicerrector Administrativo
5. Universidad comprometida con la sostenibilidad y la resiliencia organizacional	5.3 Ampliación y modernización de la infraestructura física, tecnológica y de servicios con criterios de sostenibilidad e inclusión	5.3.8 Infraestructura, dotación y equipos para el fortalecimiento de la gestión académica, administrativa y de bienestar universitario	43	Infraestructura, dotación y equipos para el fortalecimiento de la gestión administrativa, soporte tecnológico y el campus universitario	Ampliar y modernizar la infraestructura física y tecnológica orientada a la gestión administrativa.	Número de espacios para el desarrollo de la gestión administrativa adecuados y/o modernizados	2	\$ 120.000.000	Vicerrector Administrativo
5. Universidad comprometida con la sostenibilidad y la resiliencia organizacional	5.4 Transformación digital para la optimización, ampliación y seguimiento de los procesos institucionales	5.4.1 Integración y consolidación de los sistemas de información institucionales	44	Transformación Digital	Integración y mejoramiento de los sistemas de información académicos y administrativos para facilitar el acceso y uso de la información y los servicios institucionales.	Servicios del sistema académico: Liquidación financiera, Historia académica y Servicios web de comunicación interoperables	100%	\$ 106.362.500	Director del CIDS
						Sistema de información para la gestión de los casos del Grupo Atención de casos de Violencia de Género (GAV)	100%		
						Sistema de información para la gestión de los casos de la oficina de Control Interno Disciplinario	100%		
						Sistema de información para la gestión del recurso humano - planta personal administrativo	100%		
						Sistema interactivo de consulta de la normatividad interna con IA	100%		
						Aplicativo de geolocalización interna en la Universidad con enfoque especial de inclusión para personas con limitación visual	100%		
						Reconfiguración de la App UID	100%		
<b>TOTAL</b>								<b>\$ 35.838.249.308</b>	



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

# PLAN DE ACCIÓN 2025

Universidad del Magdalena

Inclusión, Innovación y Compromiso

